

BX4705  
92.

RELACION

GARRERA LITERARIA

# MERITOS Y SERVICIOS

Dr. D. José Miguel Zurita

DE LA MAYOR DE BAZAR DE LA CIUDAD DE GUERTEL

JUAN HOLISTASICO

Y Premio de Honor en ella y su demostración, Capitan Mayor del Monasterio de las Encarnadas Escuelas y del Colegio de las Encarnadas de la ciudad de Guertel, Excmo. Sr. Obispo de esta Archidiócesis y Opositor de presente concurso á

GUERTEL



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

1848

table recomendacion, de que á no haber sido el retraso que sufrió por su larga estada en la capital de la causa de que no contara primer premio, siendo esa ademas la causa de que no contara con el mas adelantado de sus condiscipulos uno de los actos muy honorificos que en el Colegio de San Pedro y San Pablo como última prueba de su erudición á su rector el Ilmo. Sr. Marqués de Castañeda, efecto entonces Obispo de Durango.

## EL DR. D. JOSE MIGUEL ZURITA,

*Es nativo de la capital de la República, hijo legítimo de legítimo matrimonio de D. José Anastasio Zurita y de D<sup>a</sup> María Guadalupe Arizaga, y de edad de cuarenta y ocho años.*

## GARRERA LITERARIA.

Entró á estudiar la gramática latina en la clase de capense al Nacional y mas antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso; y á pesar de que su escasa fortuna, originada en mucha parte de la falta de su padre, á quien perdió desde sus primeros años, le obligó á abandonar mas de una vez su carrera, é interrumpir el estudio con demasiada frecuencia, obtuvo en las tres últimas clases una de las oposiciones públicas con que se premia el mérito de los mas aprovechados.

Siendo filósofo, y habiendo conseguido entrar de colegial, sostuvo las segundas sabinas del primer año, y las primeras de Metafísica: fué nombrado para uno de los actos de Lógica que debían sustentarse en su Colegio; y no siéndole dado verificarlo, á causa de una enfermedad muy grave y dilatada que le sobrevino, defendió en el siguiente año un acto de Física y Matemáticas, y despues otro de todo el curso, ambos con la circunstancia, entonces muy honorífica de ser de los tres únicos designados para sustentarse en el general de su Colegio. Al fin del curso fué colocado en el primer lugar *in recto*; se le confirió el segundo premio y segundo grado público con la no-

table recomendacion, de que á no haber sido el retraso que sufrió por su larga enfermedad, hubiera calificádosele igual al primer premiado, siendo esa ademas la causa de que no compitiera con el mas adelantado de sus condiscípulos uno de los actos muy honoríficos que su Colegio dedicó en cada facultad, como última prueba de su gratitud, á su rector el Illmo. Sr. Marques de Castañiza, electo entonces Obispo de Durango.

De cursante teólogo sufrió cuatro ecsámenes de diversos tratados de la obra del P. Carlos Renato Billuart, y de algunos libros del compendio Teológico de Berti, obteniendo en todas esas pruebas literarias la calificacion mas honorífica.

Concluido el tiempo prefijado por las leyes de la escuela, fué nombrado en primer lugar con todos los votos, para sustentar el acto menor de estatuto, y lo verificó, presentando en él siete materias, entre ellas algunas de las mas difíciles del referido P. Billuart. Del mismo modo, y con la misma unanimidad de sufragios, se le nombró en el primer lugar para el acto mayor de estatuto, y lo habia sido antes por la junta, compuesta de los señores rector y catedráticos, para optar una beca del Dr. Villar, que se le confirió; siendo digno de notarse que el fundador dispuso que, para la colacion de esta merced, se atendiese al mérito literario, y no á la pobreza de los candidatos.

En todas sus funciones literarias se hizo acreedor á la calificacion de *especialmente bien*, que es la suprema de que usaba su colegio para caracterizar el aprovechamiento de los alumnos que mas se aventajaban en ilustracion.

Graduado en Teología, se le confirió una presidencia de academias de Filosofia, cuyo empleo desempeñó con puntualidad y eficacia, por espacio de un año, substituyendo, no pocas veces, el lugar del catedrático, á quien graves asuntos le impedian; con demasiada frecuencia, la asistencia á su cátedra. A continuacion fué nombrado presidente de las academias de Teología, y muy poco despues lo fué interinamente para el empleo de maestro de aposentos, que obtuvo en propiedad, y desempeñó por dos años, asociándolo á la vez, por mas de uno, con la substitution de algunas cátedras, ocupaciones que absorbían todo su tiempo y no le dejaban ni aun breves momentos para el preciso descanso, hasta llegar á quebrantar su salud, en términos, de que si no hubiera cambiado de temperamento, tal vez no la ha-

bría restablecido jamás. Sustituyó repetidas veces todas las de Gramática, y con especialidad la de Medianos y Mayores, que por particular encargo del señor rector estuvo á su direccion por espacio de mas de un mes. Por último, ecsaminó á los cursantes teólogos y filósofos, como presidente de academias de ambas facultades.

Hizo dos oposiciones á la cátedra de Filosofia; en la primera se le colocó en el segundo lugar, y en la segunda en el primero, con todos los votos.

En 18 de Octubre de 1823 abrió por la primera vez un curso de artes, y desempeñó este encargo hasta presentar con lucimiento once actos de Lógica y Metafísica, con la circunstancia de que en el primer año de este curso sirvió simultáneamente, como ya se ha indicado, el empleo, molesto por la ninguna libertad que deja, de maestro de aposentos; pues aunque quiso renunciar á este último, los Sres. Dr. D. Felix Osore y Lic. D. Juan José Flores Alatorre, visitadores de su colegio, lo comprometieron para que continuase con la penosa carga de ambos destinos, á cuyo sacrificio solo pudo determinarse por consideraciones á sus señorías, y en obsequio tambien del Seminario ilustre, á quien tanto ama, y de quien, con placer, se confiesa deudor de su educacion.

Concluido de enseñar el año de Lógica, pasó, en el de 24, á tomar sus vacaciones á la ciudad de Querétaro, y hallándose á la vez necesitado á sustentar su familia, sin contar para esto con ningun recurso, pues su colegio no estaba en circunstancias de poder satisfacerle sus sueldos; invitado ademas eficazmente por el gobierno de aquella capital, aunque no con pequeño sacrificio, por verse precisado á separarse de su colegio y discipulos, se comprometió por fin á servir, y desempeñó por siete años consecutivos, la cátedra de Filosofia del colegio de S. Ignacio y S. Francisco Javier de la misma, leyendo en ese tiempo dos cursos de artes, íntegros, y todo el primer año del tercero, separándose, por último, de este laborioso empleo por haber sido electo diputado al honorable congreso de aquel estado.

Mientras que tuvo á su cargo aquel destino honroso, y no menos útil á la ilustracion juvenil, se consagró con ardor, sin perdonar fatiga de alguna clase, á la mejor enseñanza de sus discipulos, logrando presentar en los siete años cuarenta y un

actos, que merecieron la aprobacion y aplausos de cuantos los presenciaron, y haciéndose acreedor á que todos ansiasen por que se perpetuara, dando lecciones de Filosofia á la juventud queretana; por cuyo motivo, al cerrar el segundo curso de artes, noticioso el honorable congreso de que iba á retirarse del colegio, entre otras razones, por no bastar sus sueldos á su manutencion, decretó, en obsequio suyo, que se dotase al catedrático de Filosofia con cien pesos mas del honorario de que, hasta allí, habia gozado anualmente; y en el siguiente año, en que ya fué indispensable su separacion de ese destino, por la causa que queda espresada arriba, no se le admitió la renuncia que hizo de él, sin haber significádosele antes, del modo mas honorífico, por la primera autoridad del Estado, el grande sentimiento que afectaba al gobierno al verlo abandonar un puesto en el que habia dado tan repetidas pruebas de su aplicacion decidida á la enseñanza, y buena formacion de la juventud.

Este concepto en que se le tenia hizo que, habiendo vacado poco despues el rectorato del citado colegio de aquella capital, el Exmo. Sr. gobernador lo invitase con repetidas instancias para que se encargara de este empleo, que al fin no quiso aceptar por haberse suscitado la cuestion de si era ó no de nombramiento del gobierno, y estarles prohibido á los diputados, por un decreto de la constitucion de Querétaro, optar tales destinos por todo el tiempo y cuatro meses despues de su mision.

Posteriormente, y cuando ya no se presentaba ese obstáculo, no una, sino muchas ocasiones, se le ha ofrecido ese cargo, y cree que habria sido recibida con general satisfaccion su aquiescencia, por la opinion de que goza, y por los deseos ardientes que le han significado algunos individuos de que defriese á las invitaciones que se le hacian; pero no obstante su inclinacion decidida por el progreso de una ilustracion sólida, y de la interesante bien regulada educacion de nuestra juventud, no ha podido determinarse nunca á aceptar el puesto de rector del referido colegio, porque abrumado con el complicado peso de las tareas parroquiales y otras muchas atenciones, que por encargos anexos al mismo tiempo ha servido, temia fundadamente no poder dedicarse a ese ramo tan digno de los primeros cuidados, con el esmero y puntualidad que exige.

Quando por un decreto del supremo gobierno de esta República, se dió nueva forma á nuestros estudios, instalada la junta superior directiva de ellos, le hizo el distinguido honor de nombrarle en union de los Sres. ministro de la suprema corte de justicia del Estado de Querétaro, Lic. D. Mariano Oyarzabal y D. Ramon Covarrubias para que los tres formasen la junta subdirectiva que debia presidir y vigilar sobre el progreso de los conocimientos científicos en el colegio de esa capital; pero no sin muy grande sentimiento se vió, en la necesidad de renunciar á ese honor por las fuertes razones que lleva significadas.

De la misma manera se le nombró despues por el Exmo. Sr. gobernador del Estado para presidir una junta compuesta de los Sres. Lic. D. José Ignacio Villaseñor, D. José Antonio del Raso, D. Francisco Sámano y el rector del repetido colegio, que tuvo por objeto iniciar y promover mejoras en ese establecimiento, y aunque aceptó el honor con que se le distinguia, y trabajó algun tiempo con sus dignos asociados, secundando con gusto el loable fin que se proponia el magistrado supremo, vicisitudes políticas y otros incidentes inopinados frustraron sus trabajos, y al fin decidieron á la junta á abandonar con sentimiento la empresa.

Sin embargo del ningun tiempo que desde que es párroco le dejan libre las obligaciones de su ministerio, no ha dejado de contribuir con sus luces á la formacion y aliento de los jóvenes estudiosos, replicando muchas veces en funciones literarias de Filosofia y Teología, ya en el colegio de S. Francisco Javier, y ya tambien en el convento de S. Francisco, siempre que con motivo de la celebracion de sus capítulos provinciales ha presentado al público esta clase de ejercicios.

Tres veces ha pronunciado la oracion latina de costumbre llamada *Inicio* en la apertura de sus cursos de artes; y dos de éstos, que leyó íntegramente, los terminó con una oracion académica, que dijo en el segundo á presencia del Exmo. Sr. gobernador del Estado, de sus primeras autoridades y de un brillante y numeroso concurso.

Siempre ha sido aprobado en los sínodos que ha sufrido, así para ordenarse hasta presbítero como para esponerse de confesor, y en el último concurso á curatos vacantes á que se presentó

tó en que obtuvo el beneficio que actualmente posee en la parroquia de Santiago de Querétaro.

Finalmente, en principios del año de 1840, venido á esta capital con motivo de algunos asuntos personales, se le excitó vivamente por sus antiguos maestros y otras personas que le eran muy respetables para que acometiese la empresa de pretender el grado de doctor en Sagrada Teología, á lo que no pudo determinarse sino despues de muy poderosas resistencias, porque además de la suma desconfianza que siempre ha tenido de sí mismo, se hallaba en circunstancias de ninguna manera favorables para conseguir ese distinguido honor, como que ocupado de objetos divergentes y distantes con mucho de la preparacion que es necesaria para desempeñar con decoro las funciones que preceden al grado, creia haber pasado para él la época de ese género de pruebas; pero por fin, no pudiendo resistir mas á las instancias que se le hicieron, despues de sujetarse á todas las funciones prévias que exigia el antiguo sistema de estudios y grados mayores, sufrió su noche triste, y fué aprobado por todos los concurrentes, con escepcion de un solo sufragio, recibiendo en consecuencia al siguiente dia el grado de licenciado, y poco despues el 28 de Mayo del citado año el de doctor en sagrada Teología de la Nacional y Pontificia Universidad de esta capital de México.

### SERVICIOS ECLESIASTICOS.

No obstante que el deseo de consagrarse con el mayor empeño al aprovechamiento de sus discípulos, y las tareas continuas que le imponia el delicado encargo de cátedrático de Filosofía, que sirvió en los ocho primeros años de su estado sacerdotal, no le permitian dedicarse al ejercicio de su ministerio, con el fervor que le dictaban sus ansias, en todo ése tiempo no se desentendió de este deber; pues viéndose precisado á dar misa los dias de fiesta en algunas haciendas, distantes ya las cinco, ya las seis leguas de la ciudad de Querétaro, se prestaba graciosamente á confesar los enfermos, esplicaba con frecuencia la doctrina cristiana, y con especialidad desde el año de 28, en obsequio de la gente rústica que tiene dificultad de ocurrir á su parroquia, solícito siempre de que los fieles frecuenten

los santos sacramentos, dedicaba gratuitamente al confesonario unas veces dos, otras tres horas antes de celebrar.

Desde esa misma época mas particularmente se aplicó, con tanta asiduidad á administrar el santo sacramento de la Penitencia, que puede asegurar, que por mas de tres años tuvo dividido todo su tiempo entre la cátedra y el confesonario.

En 12 de Octubre del año de 1831, tomó posesion del interinato de la Parroquia de Santa María del Pueblito con que se dignó agraciarlo el Illmo. y venerable Cabildo Metropolitano entonces gobernador de la Mitra; y á pesar de que repetidas veces mientras sirvió este curato, tuvo que funcionar de diputado al honorable congreso del Estado de Querétaro, cuidó con todo empeño de la mejor asistencia de sus feligreses, haciendo el sacrificio por temporadas no cortas de ir diariamente á las sesiones desde su curato á la ciudad, que dista dos leguas por lo ménos, para no abandonarlo sino las pocas horas que le era indispensable el hacerlo.

Se contentaría con decir que en los cuatro años que sirvió interinamente la referida parroquia, procuró desempeñar las funciones todas de un diligente, caritativo y laborioso pastor, si la circunstancia demasiado notable de haberle tomado allí la época del formidable cólera no le obligase á hacer de ella una mencion especial.

En ese tiempo tuvo la desgracia de que un ministro que con no pocos afanes y dispendios pecuniarios, superiores á los producidos de su miserable parroquia, habia conseguido que le acompañara, enfermase á los tres dias, y por lo mismo se vió precisado á llevar el solo el peso enorme de la administracion de sacramentos entre una multitud de epidemiados. Entonces ya ni aun tuvo el lenitivo en una situacion tan aflictiva de celebrar, sino era el dia de la fiesta el Santo Sacrificio de la Misa, ni ménos pudo pagar al Señor el tributo diario del divino oficio, porque dedicado esclusivamente al socorro de los pobrecitos enfermos, corria dia y noche á puntos opuestos de su feligresía, por todo el tiempo que duró la fuerza del espantoso contagio, tropezando en las tinieblas con los árboles del campo, y espuesto con frecuencia á ser precipitado del caballo por el terreno fragoso y desconocido de las rancherías. Merced á estas fatigas obtuvo el grande consuelo de que, según consta por los li-